



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° 03-2024-MDE/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

#### CONTRATACION DEL SUMINISTRO DEL BIEN "LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER A LA PRIMERA PRIORIDAD DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PARA EL AÑO 2025"

EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN LA LIBERTAD, SIENDO LAS **08:30 HORAS DEL .DIA 02 DE DICIEMBRE DEL 2024**, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES DE ESTA COMUNA, SITO EN EL JR. CARLOS MARÍA DE ALVEAR N° 999-LA ESPERANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA TRUJILLO, LA LIBERTAD, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE FORMATO N°04-OSCE DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2024 ENCARGADO DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACION PUBLICA N° 03-2024-MDE-PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA **CONTRATACION DEL SUMINISTRO DEL BIEN "LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER A LA PRIMERA PRIORIDAD DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PARA EL AÑO 2025"**.

I. EL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTA INTEGRADO Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL ACTO:

= **ROSA IMERITA PRIETO SALINAS**, DNI N° 42613416 EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE TITULAR.

= **MANUEL AUGUSTO SOTO RIVADENEIRA**, CON DNI N° 07949866, EN SU CONDICIÓN DE MIEMBRO TITULAR.

= **PATRICK RAYMOND QUISPE RODRIGUEZ**, CON DNI N° 45859344 EN SU CONDICIÓN DE MIEMBRO TITULAR.

II. EL ACTO SE INICIA CON EL SALUDO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, QUIEN MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON EL QUORUM REGLAMENTARIO Y QUE POR TANTO SE ENCUENTRA INSTALADO; SEGUIDAMENTE INFORMA QUE DE LA REVISIÓN DEL SEACE SE DETERMINA QUE SE LOGRARON REGISTRAR LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10803792416	AVALOS ESPINOLA HUGO ALFREDO	23/10/2024	Válido



## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA ESPERANZA

2	20450497364	PERUNIC DEL ORIENTE S.A.C.	18/11/2024	Válido
3	20455579288	CORPEALIM E.I.R.L.	27/11/2024	Válido
4	20530880746	AGROINDUSTRIA LA PERLA DEL HUASCARAN S.R.L.	12/11/2024	Válido
5	20539916379	FACOIMPEC E.I.R.L.	23/10/2024	Válido
6	20600989040	NEGOCIOS INNOVACIONES E INGENIERIA S.A.	06/11/2024	Válido
7	20602605184	COORPORACION BRAVO PONCE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/11/2024	Válido
8	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	31/10/2024	Válido
9	20608730681	IMPORT & EXPORT KHAMYP S & K S.A.C.	25/10/2024	Válido

### III. PRESENTACION DE OFERTAS

EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN LAS BASES, LOS SIGUIENTES POSTORES PRESENTARON SUS OFERTAS A TRAVÉS DEL SEACE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO:

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA			
20539916379	FACOIMPEC E.I.R.L.	29/11/2024	10:10:40	Electronico

### IV. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE OFERTAS

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A DESCARGAR DEL SEACE LAS OFERTAS PARA VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA "DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA" QUE SE SOLICITARON EN LAS BASES, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

"LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER A LA PRIMERA PRIORIDAD DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PARA EL AÑO 2025"

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	FACOIMPEC E.I.R.L
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias.	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N° 004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas".	CUMPLE
g) Copia simple y legible del Certificado oficial de Inspección del Sistema HACCP, vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitido sobre el fabricante y bajo la referencia	CUMPLE



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

<p>normativa de mínimo: DS N° 007-98-SA 'Reglamento sobre vigilancia y control sanitario en alimentos y bebidas'; RM N° 449-2006/MINSA 'Norma sanitaria para la aplicación del sistema HACCP en la fabricación de alimentos y bebidas'; DS N° 038-2014-SA modifican el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas aprobado mediante DS N° 007-98-SA, DS N° 007-2017-MINAGRI y el DS N° 004-2022-MIDAGRI modificatoria del reglamento de la leche y productos lácteos.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>h) Copia simple y legible del certificado oficial de Inspección de condiciones higiénico sanitaria de planta - buenas prácticas de manufactura (BPM), vigente a la fecha de presentación de ofertas, emitido sobre el fabricante y bajo la referencia normativa de mínimo: DS N° 007-98-SA 'Reglamento sobre vigilancia y control sanitario en alimentos y bebidas'; DS N° 038-2014-SA modifican el reglamento sobre vigilancia y control sanitario de alimentos y bebidas aprobado mediante DS N° 007-98-SA, DS N° 007-2017-MINAGRI y el DS N° 004-2022-MIDAGRI modificatoria del reglamento de la leche y productos lácteos.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	<p>(S/ 621,859.30)</p>
<p>j) El precio de la Oferta en SOLES (Anexo N° 6)</p>	<p>ADMITIDA</p>
<p>CONDICION DE LA OFERTA</p>	



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

## EVALUACION DE OFERTAS ADMITIDAS

CON LO ANTERIOR EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DETERMINO **ADMITIR** LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **FACOIMPEC E.I.R.L.** POR LO QUE SE PROCEDA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO:

### FACTORES DE EVALUACION:

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE REQUERIDO	FACOIMPEC E.I.R.L.
A	PRECIO	75 Puntos	75 Puntos
B	VALORES NUTRICIONALES	Proteínas	3 Puntos
		Energía	2 Puntos
C	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	Certificado de Inspección Higiénico – Sanitario de Transporte	5 Puntos
		Certificado de inspección técnico productivo de planta.	5 Puntos
D	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	5 Puntos	5 Puntos
E	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	5 Puntos	5 Puntos
<b>TOTAL</b>		<b>100 Puntos</b>	<b>95 Puntos</b>
<b>PUNTAJE FINAL</b>			<b>99 Puntos</b>

CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ESTE COLEGIADO PROCEDIÓ A REVISAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN SEGÚN EL ORDEN DE PRELACION:

1. **FACOIMPEC E.I.R.L. CON RUC: 20539916379**

### V. ETAPA DE CALIFICACION:

CULMINADO LA ETAPA ANTERIOR Y SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ART. 75.2 Y 75.3° DEL ARTICULO 75 RLCE, EL COMITÉ DISPUSO SE PROCEDA CALIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS QUE FUERON EVALUADAS:

REQUIITOS DE CALIFICACION	FACOIMPEC E.I.R.L CON RUC: 20539916379
	ACREDITACION
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

HABIÉNDOSE OBTENIDO LOS RESULTADOS ANTES DESCRITOS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN **OTORGA LA BUENA PRO** DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: LICITACION PUBLICA N° 003-2024-MDE-PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DEL BIEN "LECHE EVAPORADA ENTERA PARA ATENDER A LA PRIMERA PRIORIDAD DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA PARA EL AÑO 2025".

*(Handwritten signatures and initials on the left margin)*



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

POSTOR	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
FACOIMPEC E.I.R.L CON RUC: 20539916379 POR EL MONTO DE SU OFERTA ASCENDENTE A S/ 516,744.00 (QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES)	99 Puntos	GANADOR DE LA BUENA PRO

CON LO ANTERIOR SIN OBSERVACION ALGUNA, SE DIO POR CULMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 12:30 PM HORAS DEL MISMO DIA, PROCEDIÉNDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER LEIDA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE SUS EXTREMOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

  
\_\_\_\_\_  
ROSA IMERITA PRIETO SALINAS  
PRESIDENTE TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
Econ. MANUEL A. SOTO RIVADENEIRA  
MIEMBRO TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
QUISPE RODRÍGUEZ PATRICK RAYMOND  
MIEMBRO TITULAR